

ORGANO OFICIAL DEL APOSTADERO DE LA HABANA. EDICION DE LA MAÑANA

ADMINISTRACION DEL DIARIO DE LA MARINA. Con esta fecha he nombrado agente del Sr. D. Luis Puentes, con quien se entenderán los señores suscriptores de este periódico en dicha localidad para el pago de las cuotas del presente trimestre natural y los subsiguientes.

Telegramas por el cable. SERVICIO TELEGRAFICO DEL DIARIO DE LA MARINA. AL DIARIO DE LA MARINA. HABANA. TELEGRAMAS DE ANOCHE. Madrid, 17 de febrero.

Cada día va aumentando más la división entre los canovistas y los silvestistas. El Sr. Cánovas niega todo apoyo a los amigos del Sr. D. Francisco Silvela.

El Gobierno observa una actitud benévola con los canovistas en contra de los silvestistas. El Consol de España en Marsella comunica noticias telegráficas satisfactorias respecto del cólera.

La candidatura republicana por la circunscripción de Madrid, se compone de los Sres. Ruiz Zorrilla, Salmerón, Pi y Suñer, Dr. Esquerdo, Benot y Pedregal.

La candidatura ministerial está formada de personas de posición caudales, sin importancia política. Su Santidad León XIII recibió hoy la visita de 8,000 peregrinos italianos, cada uno de los cuales besó la mano al Santo Padre.

La recepción comenzó a las diez de la mañana y aún continuaba a las cuatro de la tarde. París, 17 de febrero.

Los periódicos de Marsella celebran que con la actualidad se extingue en esta población el menor vestigio de enfermedad alguna de carácter contagioso.

FEBREROS COMERCIALES. Nueva York, febrero 16, 4 las 3/4. Cables, 4.84.74. Descuento papel comercial, 60 días, de 51/2 a 6 por ciento.

Cambios sobre Londres, 60 días (banca) 4.84.74. Hambro, 60 días (banca) 4.84.74. Londres, 60 días (banca) 4.84.74. Madrid, 60 días (banca) 4.84.74.

El mercado continúa rigiendo bajo el mismo aspecto ya referido, limitadas las operaciones y a precios que señalan cierta tendencia baja.

Entre ayer y hoy se han efectuado las siguientes ventas. CENTRIFUGAS DE GUARAPO. Ingenieros varios.

500 sacos número II polarización 963 a 6.533. 2000 sacos número II, polarización 97 a 6.61.

En Cárdenas. Ingenieros varios. 3000 sacos número II, polarización 963 a 6.9.16.

COTIZACIONES DEL COLEGIO DE CORREDORES. Cambio. España, 104.9 p. S. D. oro, 201.50 p. S. D. oro, 201.50 p. S. D. oro.

FRANCIA. 82.47 p. S. D. oro, 201.50 p. S. D. oro. ALEMANIA. 44.5 p. S. D. oro, 201.50 p. S. D. oro.

ESTADOS UNIDOS. 9.91 p. S. D. oro, 201.50 p. S. D. oro. PUERTO RICO. 84.10 p. S. D. oro, 201.50 p. S. D. oro.

AFECADOS PUDOROS. Bienes, trajes de Dama y Señora, trajes de niño, trajes de hombre, trajes de mujer, trajes de niño, trajes de hombre, trajes de mujer.

AGENCIAS DE BIENES. Polarización 88-A 0.94 de \$ en oro por 111 kg. AGENCIAS DE BIENES. Polarización 88-A 0.94 de \$ en oro por 111 kg.

NOTICIAS DE VALORES. ORO. Abrió de 249.00, cerró de 249.00. MONEDA. Abrió de 91.40, cerró de 91.40.

FONDOS PUBLICOS. Oblig. Ayuntamiento 1º Hipotec. Oblig. Ayuntamiento 2º Hipotec. Oblig. Ayuntamiento 3º Hipotec. Oblig. Ayuntamiento 4º Hipotec.

ACCIONES. Banco Español de la Isla de Cuba. Banco de Comercio. Banco de Cárdenas. Banco de Sagua. Banco de Sancti Spiritus.

DE ORO. BANCO ESPAÑOL DE LA ISLA DE CUBA. Recaudación de contribuciones. A los Contribuyentes del Territorio Municipal de la Habana.

DE ORO. BANCO ESPAÑOL DE LA ISLA DE CUBA. Recaudación de contribuciones. A los Contribuyentes del Territorio Municipal de la Habana.

DE ORO. BANCO ESPAÑOL DE LA ISLA DE CUBA. Recaudación de contribuciones. A los Contribuyentes del Territorio Municipal de la Habana.

DE ORO. BANCO ESPAÑOL DE LA ISLA DE CUBA. Recaudación de contribuciones. A los Contribuyentes del Territorio Municipal de la Habana.

27 City of Washington Nueva York. 28 Francisco de Asís y Asís. 29 San Francisco de Asís y Asís. 30 San Francisco de Asís y Asís.

SE ESPERAN. 19.10 Oliva, en Tampa y Cayo-Hueso. 19.11 Oliva, en Tampa y Cayo-Hueso. 19.12 Oliva, en Tampa y Cayo-Hueso.

SE ESPERAN. 19.10 Oliva, en Tampa y Cayo-Hueso. 19.11 Oliva, en Tampa y Cayo-Hueso. 19.12 Oliva, en Tampa y Cayo-Hueso.

SE ESPERAN. 19.10 Oliva, en Tampa y Cayo-Hueso. 19.11 Oliva, en Tampa y Cayo-Hueso. 19.12 Oliva, en Tampa y Cayo-Hueso.

SE ESPERAN. 19.10 Oliva, en Tampa y Cayo-Hueso. 19.11 Oliva, en Tampa y Cayo-Hueso. 19.12 Oliva, en Tampa y Cayo-Hueso.

SE ESPERAN. 19.10 Oliva, en Tampa y Cayo-Hueso. 19.11 Oliva, en Tampa y Cayo-Hueso. 19.12 Oliva, en Tampa y Cayo-Hueso.

SE ESPERAN. 19.10 Oliva, en Tampa y Cayo-Hueso. 19.11 Oliva, en Tampa y Cayo-Hueso. 19.12 Oliva, en Tampa y Cayo-Hueso.

Linea de Vapores Transatlánticos. Pinillos, Saenz y C. DE CADIZ. El magnífico y rápido vapor de 5,600 toneladas.

CONDÉ WIFREDO, CAPITAN S.R. DIEZ. Saldrá de este puerto el 27 de febrero, para los de.

CONDÉ WIFREDO, CAPITAN S.R. DIEZ. Saldrá de este puerto el 27 de febrero, para los de.

CONDÉ WIFREDO, CAPITAN S.R. DIEZ. Saldrá de este puerto el 27 de febrero, para los de.

CONDÉ WIFREDO, CAPITAN S.R. DIEZ. Saldrá de este puerto el 27 de febrero, para los de.

CONDÉ WIFREDO, CAPITAN S.R. DIEZ. Saldrá de este puerto el 27 de febrero, para los de.

CONDÉ WIFREDO, CAPITAN S.R. DIEZ. Saldrá de este puerto el 27 de febrero, para los de.

PLANT STEAM SHIP LINE. Los rápidos vapores corrientes americanos. MASCOFFE y OLIVETTE.

NEW-YORK & COBA. MAIL STEAM SHIP COMPANY. Los hermosos vapores de esta Compañía saldrán como sigue:

NEW-YORK & COBA. MAIL STEAM SHIP COMPANY. Los hermosos vapores de esta Compañía saldrán como sigue:

NEW-YORK & COBA. MAIL STEAM SHIP COMPANY. Los hermosos vapores de esta Compañía saldrán como sigue:

NEW-YORK & COBA. MAIL STEAM SHIP COMPANY. Los hermosos vapores de esta Compañía saldrán como sigue:

NEW-YORK & COBA. MAIL STEAM SHIP COMPANY. Los hermosos vapores de esta Compañía saldrán como sigue:

NEW-YORK & COBA. MAIL STEAM SHIP COMPANY. Los hermosos vapores de esta Compañía saldrán como sigue:

VAPOR "ADELA." CAPITAN LABRAGAN. Saldrá de la HABANA a las diez de la noche y llegará a SAGUA los días 19 y 20 de febrero.

VAPOR "ADELA." CAPITAN LABRAGAN. Saldrá de la HABANA a las diez de la noche y llegará a SAGUA los días 19 y 20 de febrero.

VAPOR "ADELA." CAPITAN LABRAGAN. Saldrá de la HABANA a las diez de la noche y llegará a SAGUA los días 19 y 20 de febrero.

VAPOR "ADELA." CAPITAN LABRAGAN. Saldrá de la HABANA a las diez de la noche y llegará a SAGUA los días 19 y 20 de febrero.

VAPOR "ADELA." CAPITAN LABRAGAN. Saldrá de la HABANA a las diez de la noche y llegará a SAGUA los días 19 y 20 de febrero.

VAPOR "ADELA." CAPITAN LABRAGAN. Saldrá de la HABANA a las diez de la noche y llegará a SAGUA los días 19 y 20 de febrero.

VAPOR "ADELA." CAPITAN LABRAGAN. Saldrá de la HABANA a las diez de la noche y llegará a SAGUA los días 19 y 20 de febrero.

SITUACION DEL BANCO ESPAÑOL DE LA ISLA DE CUBA EN LA TARDE DEL SABADO 4 DE FEBRERO DE 1893. ACTIVO. ORO. BILLETES. B. E. H.

PASIVO. ORO. BILLETES. B. E. H. Capital. Bienes en circulación. Sancionamiento de créditos.

Asociación de Dependientes del Comercio de la Habana. SECRETARIA. SITUACION DE ESTA SOCIEDAD EN 31 DE DICIEMBRE DE 1892.

Asociación de Dependientes del Comercio de la Habana. SECRETARIA. INGRESOS. ORO. BTES. EGRESOS. ORO. BTES.

BANCO DEL COMERCIO, FERROCARRILES UNIDOS DE LA HABANA Y ALMACENES DE REGIA. AVISOS. SE ADQUIEREN CREDITOS PENDINGES.

BANCO DEL COMERCIO, FERROCARRILES UNIDOS DE LA HABANA Y ALMACENES DE REGIA. AVISOS. SE ADQUIEREN CREDITOS PENDINGES.

la de alevesia; pero como por ninguna de ambas acusaciones se ha apreciado ni se ha hecho mérito del abuso de superioridad, la Sala no puede tener en cuenta para dictar su fallo y así lo espere el actor, pues esta no puede ser otra cosa que admitir o denegar lo pedido por la acusación, pero nunca considerará a apreciar por sí propia lo que aquella no apreció. Por lo tanto, queda probado que no existen en este delito otras circunstancias que las de premeditación, debiendo calificarse como asesinato simple.

Para probar la segunda parte de su discurso, ó sea la de su defendido Fernández Vega no tuvo intervención en el crimen, hace una relación y tenencia del hecho por lo que se desprende de los autos, y se funda primeramente en la declaración de Vega, diciendo que en el curso de toda la causa no hay una prueba que acredite contra su defendido por aquí y refuta los diversos cargos hechos por las acusaciones contra este procesado, porque estos en su mayoría están fundados en la declaración de Hernández Oliva, la cual, dice, fué destruida en todas sus partes por las contradicciones en que incurrió y por las preguntas que le dirigió en las sesiones del juicio el orador, que vinieron a probar la inexactitud de sus afirmaciones.

Refiriéndose a las heridas de su defendido, dice que el Ministerio fiscal comparó la prueba pericial médica con cierto famoso caso, cuando los médicos forenses hicieron un diagnóstico de los tipos posibles que se le presentaban por la acusación, aseverándose por la misma declaración de los peritos que las heridas las recibió sin defenderlo de mano extranjera, hallándose en el muro, con el objeto de saltarlo, no pudiéndose admitir que le fueran causadas por unos vidrios al caer del otro lado del muro, porque las manchas de sangre que existían en la pared de este, demuestran que el acusado no pudo haberse caído, sino que se cayó de las manos de los otros.

Señalando se proyecta, con probabilidades de éxito, establecer el alambro eléctrico. Se ha colocado ya acciones de la Compañía constituida ad hoc por valor de 5,000 pesos.

La sociedad de recreo El Progreso, en el barrio de San Juan, ha elegido para el año de 1893 la siguiente Directiva:

Director: D. Lorenzo Queral y Marías.
Vice-D: D. Patricio Pereda.
Tesorero: D. Hermenegildo García.
Secretario: D. Benito Grande.
Vice-Secretario: D. Pedro Gallo y Alonso.

Vocales: D. Manuel Marañón, don Plácido Harate, D. Pedro Gómez, don Hermenegildo García, D. Antonio Alzaga, D. Angel Nápoles, D. José Cribiles y D. Santos Muñoz.

Suplentes: D. Salvador III y don Manuel Villegas.

La segunda Junta general ordinaria del "Centro Gallego", correspondiente al año actual, tendrá efecto en los salones de dicha Sociedad el domingo 29 de los corrientes, á las doce en punto del día.

En dicha Junta, constituida que sea, según lo preceptuado en el artículo 28 de los Estatutos, y una vez aprobada el acta del anterior, se elegirán los sustitutos de los socios renunciantes, si alguno existiere en este caso—dándose posesión incontinenti á la nueva Junta Directiva, hecho lo cual, se discutirá el informe de la Comisión de gastos y las mociones tomadas en consideración en la primera Junta, las cuales se hallan en aquella Secretaría á disposición de los socios para su examen y estudio.

Los concurrentes acreditarán sus derechos y personalidad con la exhibición del recibo correspondiente al mes de la fecha; debiendo constituirse dicha Junta á la primera reunión, sea cual fuere el número de socios asistentes.

CARTA DE LA ISLA.
Remedios, febrero 14.
La molición continúa por este distrito sin interrupción, pero me dicen algunos de los más importantes colonos que el malol que mucho, y el consiguiente, tienen una gran merma los campos de caña.

Con las últimas lluvias caídas están los vegenos de plácemes. Se puede dar ya por seguro una buena y superior cosecha.

En esta ciudad, según los deseos de este Muy Ilustre Ayuntamiento, y de personas pudientes, creo que es un hecho la tina de aguas y la instalación del alambro eléctrico. Digo que se habrán agotado una buena y que desaparecerán los farolillos alumbrados con velas de sebo.

Como en esta jurisdicción la mayoría de los canchales tienen terrenos que mar bagazo verde, no se nota la escasez de brazos; más bien sobran en algunas partes, más con se pagan buenos y puntuales salarios. El central Reformador en estos días marcha muy bien, los señores Martínez y Fernández, dueños de esta finca, no han omitido gastos para ponerla á la altura de las de su clase. Prosperará les deseo y que no tengan perances sensibles.

En un punto de los Remedios tengo visto que después de abolida la esclavitud, muchos negros de nación quedaron en sus mismas cuartos del barracón, con las mismas costumbres que cuando eran esclavos, con sus hijos y chiqueros. Además del salario que se les paga, son atendidos y considerados por los dueños y administradores.

En los ingenios del Sr. Arriosa, á los sexagenarios é inútiles que quedaron, se les da una gratificación en metálico, su ración y en caso de enfermedad, tienen asistencia médica y medicinas.

EL CORRESPONSAL.
SUCESOS.
POLICIA MUNICIPAL.
El guardia n.º 117, condeño á la caldería de Colón á dos individuos blancos por auxilio que pidió uno de ellos, quedándose con el juez de primera instancia don Cristóbal, D. Teodoro Lacalle, por delito cometido en el ejercicio de sus funciones contra los derechos individuales, á virtud de la cual fué suspendido del ejercicio de sus funciones.

También se comunica haberse dictado auto de sobreseimiento por D. Rafael Joaquín Luengo y Díaz, D. Angel D. Luis Baez y D. Manuel Ponce.

Sábado 25.—Ejecutor: D. Francisco Peniche como Síndico del Monasterio de Santa Clara, contra D. Francisco de la Torre, en obsequio de Ponce, Sr. Peleto, Latorre, de Cerro y Peniche; Procuradores, Villar y Tejera.—Juzgado de Maridano.

VILLAS ORALES.
RESALAMIENTOS PARA ROY.
Sección 1.ª
Contra D. Ramón Casal y Valdés, por desat. Defensor, Ledo. Valdes Pauli; Procurador, Tejera; Juzgado de la Audiencia.—Secretario, Ledo. La Torre.

Sección 2.ª
Contra D. Luis Villa Suárez, por esta. Defensor, Ledo. Desverines; Procurador, Villar.—Juzgado del Centro.
Contra D. Patricio Ramírez y otros, por juego prohibido. Defensor, Dr. Pérez; Procurador, Valdes Losada.—Juzgado del Centro.

Sección 3.ª
Contra D. Luis Villa Suárez, por esta. Defensor, Ledo. Desverines; Procurador, Villar.—Juzgado del Centro.
Contra D. Patricio Ramírez y otros, por juego prohibido. Defensor, Dr. Pérez; Procurador, Valdes Losada.—Juzgado del Centro.

Sección 4.ª
Contra D. Luis Villa Suárez, por esta. Defensor, Ledo. Desverines; Procurador, Villar.—Juzgado del Centro.
Contra D. Patricio Ramírez y otros, por juego prohibido. Defensor, Dr. Pérez; Procurador, Valdes Losada.—Juzgado del Centro.

Sección 5.ª
Contra D. Luis Villa Suárez, por esta. Defensor, Ledo. Desverines; Procurador, Villar.—Juzgado del Centro.
Contra D. Patricio Ramírez y otros, por juego prohibido. Defensor, Dr. Pérez; Procurador, Valdes Losada.—Juzgado del Centro.

Sección 6.ª
Contra D. Luis Villa Suárez, por esta. Defensor, Ledo. Desverines; Procurador, Villar.—Juzgado del Centro.
Contra D. Patricio Ramírez y otros, por juego prohibido. Defensor, Dr. Pérez; Procurador, Valdes Losada.—Juzgado del Centro.

Sección 7.ª
Contra D. Luis Villa Suárez, por esta. Defensor, Ledo. Desverines; Procurador, Villar.—Juzgado del Centro.
Contra D. Patricio Ramírez y otros, por juego prohibido. Defensor, Dr. Pérez; Procurador, Valdes Losada.—Juzgado del Centro.

Sección 8.ª
Contra D. Luis Villa Suárez, por esta. Defensor, Ledo. Desverines; Procurador, Villar.—Juzgado del Centro.
Contra D. Patricio Ramírez y otros, por juego prohibido. Defensor, Dr. Pérez; Procurador, Valdes Losada.—Juzgado del Centro.

Sección 9.ª
Contra D. Luis Villa Suárez, por esta. Defensor, Ledo. Desverines; Procurador, Villar.—Juzgado del Centro.
Contra D. Patricio Ramírez y otros, por juego prohibido. Defensor, Dr. Pérez; Procurador, Valdes Losada.—Juzgado del Centro.

Sección 10.ª
Contra D. Luis Villa Suárez, por esta. Defensor, Ledo. Desverines; Procurador, Villar.—Juzgado del Centro.
Contra D. Patricio Ramírez y otros, por juego prohibido. Defensor, Dr. Pérez; Procurador, Valdes Losada.—Juzgado del Centro.

Sección 11.ª
Contra D. Luis Villa Suárez, por esta. Defensor, Ledo. Desverines; Procurador, Villar.—Juzgado del Centro.
Contra D. Patricio Ramírez y otros, por juego prohibido. Defensor, Dr. Pérez; Procurador, Valdes Losada.—Juzgado del Centro.

Sección 12.ª
Contra D. Luis Villa Suárez, por esta. Defensor, Ledo. Desverines; Procurador, Villar.—Juzgado del Centro.
Contra D. Patricio Ramírez y otros, por juego prohibido. Defensor, Dr. Pérez; Procurador, Valdes Losada.—Juzgado del Centro.

Sección 13.ª
Contra D. Luis Villa Suárez, por esta. Defensor, Ledo. Desverines; Procurador, Villar.—Juzgado del Centro.
Contra D. Patricio Ramírez y otros, por juego prohibido. Defensor, Dr. Pérez; Procurador, Valdes Losada.—Juzgado del Centro.

Sección 14.ª
Contra D. Luis Villa Suárez, por esta. Defensor, Ledo. Desverines; Procurador, Villar.—Juzgado del Centro.
Contra D. Patricio Ramírez y otros, por juego prohibido. Defensor, Dr. Pérez; Procurador, Valdes Losada.—Juzgado del Centro.

Sección 15.ª
Contra D. Luis Villa Suárez, por esta. Defensor, Ledo. Desverines; Procurador, Villar.—Juzgado del Centro.
Contra D. Patricio Ramírez y otros, por juego prohibido. Defensor, Dr. Pérez; Procurador, Valdes Losada.—Juzgado del Centro.

Sección 16.ª
Contra D. Luis Villa Suárez, por esta. Defensor, Ledo. Desverines; Procurador, Villar.—Juzgado del Centro.
Contra D. Patricio Ramírez y otros, por juego prohibido. Defensor, Dr. Pérez; Procurador, Valdes Losada.—Juzgado del Centro.

Sección 17.ª
Contra D. Luis Villa Suárez, por esta. Defensor, Ledo. Desverines; Procurador, Villar.—Juzgado del Centro.
Contra D. Patricio Ramírez y otros, por juego prohibido. Defensor, Dr. Pérez; Procurador, Valdes Losada.—Juzgado del Centro.

Sección 18.ª
Contra D. Luis Villa Suárez, por esta. Defensor, Ledo. Desverines; Procurador, Villar.—Juzgado del Centro.
Contra D. Patricio Ramírez y otros, por juego prohibido. Defensor, Dr. Pérez; Procurador, Valdes Losada.—Juzgado del Centro.

La magnífica orquesta del popular Carlos Díaz, que ha dejado buena impresión entre los bailadores asistentes á los últimos bailes que se dieron en la sociedad filarmónica, promete "agotar el consonante" en el mismo Centro el próximo domingo de Piñata, tocando preciosas danzas, entre ellas algunas nuevas, dedicadas á las dos primeras señoras que concurren á dicha fiesta.

Como toda la juventud se ha dado cita para la noche de Piñata en la Decana, nos encamamos de recomendarle su presencia allí.

El que en edad florida más pronto se desahoga, más pronto se desahoga. "De Dios y de la Patria Maldito sea!"

El asesinato disculpa el robo. "Nuestros buenos escritores del siglo XVI no tenían inconveniente en plagiar á los demás." "¡Bueno, bueno!"

En prueba de ello véase el siguiente soneto de Hurtado de Mendoza, soneto que utilizó luego Lope, aunque mejorándolo notablemente.

Dice el de Hurtado de Mendoza: "Pedis, Reina, un soneto; yo le hago; ya el primer verso y el segundo he hecho; si el tercero me sale de provecho, con otro verso el cuarteto los hago." "¡Bueno, bueno!"

Y si con bien este soneto aboga, nunca en toda mi vida más sonetos. "¡De Dios, Dios, lo visto el abo!"

El doctor Lope "Un soneto me manda hacer Violante, es tan conocido, que sería ocioso transcribirlo." "¡Bueno, bueno!"

En la muerte el mejor médico del mundo, decía un israelita agónico. "¡Por qué!—le preguntaron." "¡Por que sólo he una visita."

Estreñimiento. Polvo Lazativo de Vichy
El Quilum Labarraque, única preparación de este género que ha obtenido la aprobación de la Academia de medicina de París, es el más eficaz para el tratamiento del estreñimiento, y el más seguro para el desarrollo y el crecimiento en los jóvenes, la formación en las jóvenes, tonifica los convalécidos, los asmáticos, etc.

Excursión á Matanzas.
El próximo sábado se celebrará en el salón de esta Asociación el tercer de los cuatro bailes que se han acordado para el presente año.

Excursión á Matanzas.
El próximo sábado se celebrará en el salón de esta Asociación el tercer de los cuatro bailes que se han acordado para el presente año.

Excursión á Matanzas.
El próximo sábado se celebrará en el salón de esta Asociación el tercer de los cuatro bailes que se han acordado para el presente año.

Excursión á Matanzas.
El próximo sábado se celebrará en el salón de esta Asociación el tercer de los cuatro bailes que se han acordado para el presente año.

Excursión á Matanzas.
El próximo sábado se celebrará en el salón de esta Asociación el tercer de los cuatro bailes que se han acordado para el presente año.

Excursión á Matanzas.
El próximo sábado se celebrará en el salón de esta Asociación el tercer de los cuatro bailes que se han acordado para el presente año.

Excursión á Matanzas.
El próximo sábado se celebrará en el salón de esta Asociación el tercer de los cuatro bailes que se han acordado para el presente año.

Excursión á Matanzas.
El próximo sábado se celebrará en el salón de esta Asociación el tercer de los cuatro bailes que se han acordado para el presente año.

Excursión á Matanzas.
El próximo sábado se celebrará en el salón de esta Asociación el tercer de los cuatro bailes que se han acordado para el presente año.

AGULLA DE ORO.
FABRICA: MANRIQUE 226.
DEPOSITO GENERAL: O'REILLY NUM. 91.
FABRICA: LUYANO 100.
LA JUNA DE CUBA.

GRAN TEATRO DE TACON.
SEIS GRANDES BAILES DE MASCARAS en las días 12, 13, 14, 19 y 26 del actual y 5 del entrante, en los cuales se obsequiará á la concurrencia con los siguientes espléndidos REGALOS:

1.º UN RICO TERNO DE ORO con brillantes y zafros finos.
2.º Un magnífico JUEGO DE LAVABO, completo, DE PLATA, con trabajos repujados. Tanto ésta como la anterior alhajada proceden de la acreditada joyería LA ACACIA.
3.º Un elegante cuadro con un nuevo ALMANAQUE PERPETUO Y SEIS VIEJAS, pero muy buenas, ONZAS DE ORO ESPAÑOLAS.
4.º Un monumental fanilote, ó sea LA PIÑATA, contenido exquisitos dulces, dos billetes enteros de la Real Lotería correspondientes al sorteo del 21 del entrante marzo, y otras menudecias.

ENTRADA TANTO PARA SEÑORAS COMO PARA CABALLEROS
MEDIO PESO PLATA SIN DERECHO A CONTRASEÑAS,
PUES QUEDAN ESTAS SUPRIMIDAS.
Para más pormenores véanse los programas.—Habana, 8 de febrero de 1893.—El Delegado, Poira Facenda.

COMUNICADOS.
Sociedad de Instrucción y Recreo del Pilar.
Por acuerdo tomado en la última Junta, tendrá efecto en la noche del próximo domingo el baile de Piñata.

ASOCIACION.
DEPENDIENTES DEL COMERCIO DE LA HABANA.
SECCION DE RECREO Y ADORNO.
El domingo 19 del corriente se celebrará en el salón de esta Asociación el tercer de los cuatro bailes que se han acordado para el presente año.

Excursión á Matanzas.
El próximo sábado se celebrará en el salón de esta Asociación el tercer de los cuatro bailes que se han acordado para el presente año.

Excursión á Matanzas.
El próximo sábado se celebrará en el salón de esta Asociación el tercer de los cuatro bailes que se han acordado para el presente año.

Excursión á Matanzas.
El próximo sábado se celebrará en el salón de esta Asociación el tercer de los cuatro bailes que se han acordado para el presente año.

Excursión á Matanzas.
El próximo sábado se celebrará en el salón de esta Asociación el tercer de los cuatro bailes que se han acordado para el presente año.

Excursión á Matanzas.
El próximo sábado se celebrará en el salón de esta Asociación el tercer de los cuatro bailes que se han acordado para el presente año.

Excursión á Matanzas.
El próximo sábado se celebrará en el salón de esta Asociación el tercer de los cuatro bailes que se han acordado para el presente año.

Excursión á Matanzas.
El próximo sábado se celebrará en el salón de esta Asociación el tercer de los cuatro bailes que se han acordado para el presente año.

Excursión á Matanzas.
El próximo sábado se celebrará en el salón de esta Asociación el tercer de los cuatro bailes que se han acordado para el presente año.

Excursión á Matanzas.
El próximo sábado se celebrará en el salón de esta Asociación el tercer de los cuatro bailes que se han acordado para el presente año.

Excursión á Matanzas.
El próximo sábado se celebrará en el salón de esta Asociación el tercer de los cuatro bailes que se han acordado para el presente año.

Excursión á Matanzas.
El próximo sábado se celebrará en el salón de esta Asociación el tercer de los cuatro bailes que se han acordado para el presente año.

Excursión á Matanzas.
El próximo sábado se celebrará en el salón de esta Asociación el tercer de los cuatro bailes que se han acordado para el presente año.

Excursión á Matanzas.
El próximo sábado se celebrará en el salón de esta Asociación el tercer de los cuatro bailes que se han acordado para el presente año.

TABACOS CIGARROS.
FABRICA: MANRIQUE 226.
DEPOSITO GENERAL: O'REILLY NUM. 91.
FABRICA: LUYANO 100.
LA JUNA DE CUBA.

GRAN TEATRO DE TACON.
SEIS GRANDES BAILES DE MASCARAS en las días 12, 13, 14, 19 y 26 del actual y 5 del entrante, en los cuales se obsequiará á la concurrencia con los siguientes espléndidos REGALOS:

1.º UN RICO TERNO DE ORO con brillantes y zafros finos.
2.º Un magnífico JUEGO DE LAVABO, completo, DE PLATA, con trabajos repujados. Tanto ésta como la anterior alhajada proceden de la acreditada joyería LA ACACIA.
3.º Un elegante cuadro con un nuevo ALMANAQUE PERPETUO Y SEIS VIEJAS, pero muy buenas, ONZAS DE ORO ESPAÑOLAS.
4.º Un monumental fanilote, ó sea LA PIÑATA, contenido exquisitos dulces, dos billetes enteros de la Real Lotería correspondientes al sorteo del 21 del entrante marzo, y otras menudecias.

ENTRADA TANTO PARA SEÑORAS COMO PARA CABALLEROS
MEDIO PESO PLATA SIN DERECHO A CONTRASEÑAS,
PUES QUEDAN ESTAS SUPRIMIDAS.
Para más pormenores véanse los programas.—Habana, 8 de febrero de 1893.—El Delegado, Poira Facenda.

COMUNICADOS.
Sociedad de Instrucción y Recreo del Pilar.
Por acuerdo tomado en la última Junta, tendrá efecto en la noche del próximo domingo el baile de Piñata.

ASOCIACION.
DEPENDIENTES DEL COMERCIO DE LA HABANA.
SECCION DE RECREO Y ADORNO.
El domingo 19 del corriente se celebrará en el salón de esta Asociación el tercer de los cuatro bailes que se han acordado para el presente año.

Excursión á Matanzas.
El próximo sábado se celebrará en el salón de esta Asociación el tercer de los cuatro bailes que se han acordado para el presente año.

Excursión á Matanzas.
El próximo sábado se celebrará en el salón de esta Asociación el tercer de los cuatro bailes que se han acordado para el presente año.

Excursión á Matanzas.
El próximo sábado se celebrará en el salón de esta Asociación el tercer de los cuatro bailes que se han acordado para el presente año.

Excursión á Matanzas.
El próximo sábado se celebrará en el salón de esta Asociación el tercer de los cuatro bailes que se han acordado para el presente año.

Excursión á Matanzas.
El próximo sábado se celebrará en el salón de esta Asociación el tercer de los cuatro bailes que se han acordado para el presente año.

Excursión á Matanzas.
El próximo sábado se celebrará en el salón de esta Asociación el tercer de los cuatro bailes que se han acordado para el presente año.

Excursión á Matanzas.
El próximo sábado se celebrará en el salón de esta Asociación el tercer de los cuatro bailes que se han acordado para el presente año.

Excursión á Matanzas.
El próximo sábado se celebrará en el salón de esta Asociación el tercer de los cuatro bailes que se han acordado para el presente año.

Excursión á Matanzas.
El próximo sábado se celebrará en el salón de esta Asociación el tercer de los cuatro bailes que se han acordado para el presente año.

Excursión á Matanzas.
El próximo sábado se celebrará en el salón de esta Asociación el tercer de los cuatro bailes que se han acordado para el presente año.

Excursión á Matanzas.
El próximo sábado se celebrará en el salón de esta Asociación el tercer de los cuatro bailes que se han acordado para el presente año.

Excursión á Matanzas.
El próximo sábado se celebrará en el salón de esta Asociación el tercer de los cuatro bailes que se han acordado para el presente año.

Excursión á Matanzas.
El próximo sábado se celebrará en el salón de esta Asociación el tercer de los cuatro bailes que se han acordado para el presente año.

AGULLA DE ORO.
FABRICA: MANRIQUE 226.
DEPOSITO GENERAL: O'REILLY NUM. 91.
FABRICA: LUYANO 100.
LA JUNA DE CUBA.

GRAN TEATRO DE TACON.
SEIS GRANDES BAILES DE MASCARAS en las días 12, 13, 14, 19 y 26 del actual y 5 del entrante, en los cuales se obsequiará á la concurrencia con los siguientes espléndidos REGALOS:

1.º UN RICO TERNO DE ORO con brillantes y zafros finos.
2.º Un magnífico JUEGO DE LAVABO, completo, DE PLATA, con trabajos repujados. Tanto ésta como la anterior alhajada proceden de la acreditada joyería LA ACACIA.
3.º Un elegante cuadro con un nuevo ALMANAQUE PERPETUO Y SEIS VIEJAS, pero muy buenas, ONZAS DE ORO ESPAÑOLAS.
4.º Un monumental fanilote, ó sea LA PIÑATA, contenido exquisitos dulces, dos billetes enteros de la Real Lotería correspondientes al sorteo del 21 del entrante marzo, y otras menudecias.

ENTRADA TANTO PARA SEÑORAS COMO PARA CABALLEROS
MEDIO PESO PLATA SIN DERECHO A CONTRASEÑAS,
PUES QUEDAN ESTAS SUPRIMIDAS.
Para más pormenores véanse los programas.—Habana, 8 de febrero de 1893.—El Delegado, Poira Facenda.

COMUNICADOS.
Sociedad de Instrucción y Recreo del Pilar.
Por acuerdo tomado en la última Junta, tendrá efecto en la noche del próximo domingo el baile de Piñata.

ASOCIACION.
DEPENDIENTES DEL COMERCIO DE LA HABANA.
SECCION DE RECREO Y ADORNO.
El domingo 19 del corriente se celebrará en el salón de esta Asociación el tercer de los cuatro bailes que se han acordado para el presente año.

Excursión á Matanzas.
El próximo sábado se celebrará en el salón de esta Asociación el tercer de los cuatro bailes que se han acordado para el presente año.

Excursión á Matanzas.
El próximo sábado se celebrará en el salón de esta Asociación el tercer de los cuatro bailes que se han acordado para el presente año.

Excursión á Matanzas.
El próximo sábado se celebrará en el salón de esta Asociación el tercer de los cuatro bailes que se han acordado para el presente año.

Excursión á Matanzas.
El próximo sábado se celebrará en el salón de esta Asociación el tercer de los cuatro bailes que se han acordado para el presente año.

Excursión á Matanzas.
El próximo sábado se celebrará en el salón de esta Asociación el tercer de los cuatro bailes que se han acordado para el presente año.

Excursión á Matanzas.
El próximo sábado se celebrará en el salón de esta Asociación el tercer de los cuatro bailes que se han acordado para el presente año.

Excursión á Matanzas.
El próximo sábado se celebrará en el salón de esta Asociación el tercer de los cuatro bailes que se han acordado para el presente año.

Excursión á Matanzas.
El próximo sábado se celebrará en el salón de esta Asociación el tercer de los cuatro bailes que se han acordado para el presente año.

Excursión á Matanzas.
El próximo sábado se celebrará en el salón de esta Asociación el tercer de los cuatro bailes que se han acordado para el presente año.

Excursión á Matanzas.
El próximo sábado se celebrará en el salón de esta Asociación el tercer de los cuatro bailes que se han acordado para el presente año.

Excursión á Matanzas.
El próximo sábado se celebrará en el salón de esta Asociación el tercer de los cuatro bailes que se han acordado para el presente año.

Excursión á Matanzas.
El próximo sábado se celebrará en el salón de esta Asociación el tercer de los cuatro bailes que se han acordado para el presente año.

Excursión á Matanzas.
El próximo sábado se celebrará en el salón de esta Asociación el tercer de los cuatro bailes que se han acordado para el presente año.

AGULLA DE ORO.
FABRICA: MANRIQUE 226.
DEPOSITO GENERAL: O'REILLY NUM. 91.
FABRICA: LUYANO 100.
LA JUNA DE CUBA.

GRAN TEATRO DE TACON.
SEIS GRANDES BAILES DE MASCARAS en las días 12, 13, 14, 19 y 26 del actual y 5 del entrante, en los cuales se obsequiará á la concurrencia con los siguientes espléndidos REGALOS:

1.º UN RICO TERNO DE ORO con brillantes y zafros finos.
2.º Un magnífico JUEGO DE LAVABO, completo, DE PLATA, con trabajos repujados. Tanto ésta como la anterior alhajada proceden de la acreditada joyería LA ACACIA.
3.º Un elegante cuadro con un nuevo ALMANAQUE PERPETUO Y SEIS VIEJAS, pero muy buenas, ONZAS DE ORO ESPAÑOLAS.
4.º Un monumental fanilote, ó sea LA PIÑATA, contenido exquisitos dulces, dos billetes enteros de la Real Lotería correspondientes al sorteo del 21 del entrante marzo, y otras menudecias.

ENTRADA TANTO PARA SEÑORAS COMO PARA CABALLEROS
MEDIO PESO PLATA SIN DERECHO A CONTRASEÑAS,
PUES QUEDAN ESTAS SUPRIMIDAS.
Para más pormenores véanse los programas.—Habana, 8 de febrero de 1893.—El Delegado, Poira Facenda.

COMUNICADOS.
Sociedad de Instrucción y Recreo del Pilar.
Por acuerdo tomado en la última Junta, tendrá efecto en la noche del próximo domingo el baile de Piñata.

ASOCIACION.
DEPENDIENTES DEL COMERCIO DE LA HABANA.
SECCION DE RECREO Y ADORNO.
El domingo 19 del corriente se celebrará en el salón de esta Asociación el tercer de los cuatro bailes que se han acordado para el presente año.

Excursión á Matanzas.
El próximo sábado se celebrará en el salón de esta Asociación el tercer de los cuatro bailes que se han acordado para el presente año.

Excursión á Matanzas.
El próximo sábado se celebrará en el salón de esta Asociación el tercer de los cuatro bailes que se han acordado para el presente año.

Excursión á Matanzas.
El próximo sábado se celebrará en el salón de esta Asociación el tercer de los cuatro bailes que se han acordado para el presente año.

Excursión á Matanzas.
El próximo sábado se celebrará en el salón de esta Asociación el tercer de los cuatro bailes que se han acordado para el presente año.

Excursión á Matanzas.
El próximo sábado se celebrará en el salón de esta Asociación el tercer de los cuatro bailes que se han acordado para el presente año.

Excursión á Matanzas.
El próximo sábado se celebrará en el salón de esta Asociación el tercer de los cuatro bailes que se han acordado para el presente año.

Excursión á Matanzas.
El próximo sábado se celebrará en el salón de esta Asociación el tercer de los cuatro bailes que se han acordado para el presente año.

Excursión á Matanzas.
El próximo sábado se celebrará en el salón de esta Asociación el tercer de los cuatro bailes que se han acordado para el presente año.

Excursión á Matanzas.
El próximo sábado se celebrará en el salón de esta Asociación el tercer de los cuatro bailes que se han acordado para el presente año.

Excursión á Matanzas.
El próximo sábado se celebrará en el salón de esta Asociación el tercer de los cuatro bailes que se han acordado para el presente año.

Excursión á Matanzas.
El próximo sábado se celebrará en el salón de esta Asociación el tercer de los cuatro bailes que se han acordado para el presente año.

Excursión á Matanzas.
El próximo sábado se celebrará en el salón de esta Asociación el tercer de los cuatro bailes que se han acordado para el presente año.

Excursión á Matanzas.
El próximo sábado se celebrará en el salón de esta Asociación el tercer de los cuatro bailes que se han acordado para el presente año.

AGULLA DE ORO.
FABRICA: MANRIQUE 226.
DEPOSITO GENERAL: O'REILLY NUM. 91.
FABRICA: LUYANO 100.
LA JUNA DE CUBA.

